



RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º 122/2024

POR LA QUE SE CONCEDE PERMISO AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION PETREA, CANALIZACION A CIELO ABIERTO Y OTRA OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE ARAZAPE DISTRITO DE SAN MIGUEL MISIONES Y LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y VESTUARIOS VISITANTES Y LOCALES EN EL PREDIO DEL CLUB SPORT SAN MIGUEL DE SAN MIGUEL MISIONES

VISTA.- La nota emitida por el Gobernador de Misiones Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez con el fin de solicitar permiso municipal y la aprobación de los planos de las Obras construcción de pavimentación pétrea, canalización a cielo abierto y otras obras complementarias en la localidad de Arazape Distrito de San Miguel Misiones y la construcción de sanitarios y vestuarios visitantes y locales en el predio del Club Sport San Miguel de San Miguel Misiones

CONSIDERANDO:

Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º.- Conceder, permiso al Gobierno Departamental de Misiones para la construcción de pavimentación pétrea, canalización a cielo abierto y otras obras complementarias en la localidad de Arazape Distrito de San Miguel Misiones y la construcción de sanitarios y vestuarios visitantes y locales en el predio del Club Sport San Miguel de San Miguel Misiones

Art.2º.- Aprobar, los planos de las obras: construcción de pavimentación pétrea, canalización a cielo abierto y otras obras complementarias, construcción de sanitarios y vestuarios visitantes y locales.

Art. 3º.- Comunicar, a donde corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



Julio Fernando González
Secretario Junta Municipal
San Miguel Mnes.



Miguel Ángel Samudio
Presidente Junta Municipal
de agosto 2024



Abg. Sofía A. Díaz López
Secretaría General



Prof. Elvina H. González De Díaz
Intendente Municipal